

Secretario: Don Francisco Javier Sáenz de Jáuregui Pérez, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal provincial de selección de Valencia

Titulares:

Presidenta: Doña Susana Lejarreta Lobo, del Cuerpo Superior de la Administración Civil del Estado.

Vocales: Don Eduardo Grima García, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social; don Enrique Aranegui Gasco, del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, y doña Delfina Salguero Rubio, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Dolores Roca Castello, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Suplentes:

Presidente: Don Vicente Escrivá Garcerán, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Rafael Bolas Alfonso, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social; don José Mut Cardona, de la Escala de Intervención y Contabilidad, a extinguir, de la Administración de la Seguridad Social, y don Joaquín Ibáñez Ballester, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Don Francisco Camallonga Giménez, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal provincial de selección de Valladolid

Titulares:

Presidente: Don Mario Gutiérrez, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Luis Malillos Rodríguez, del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; doña Pilar Soria González, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, y don Luis Raimundo García Fernández, del Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática de la Administración del Estado.

Secretaria: Doña Blanca Marzo Martínez, de la Escala Técnica de Administración General de la Administración Local.

Suplentes:

Presidente: Don Gregorio Espallargas Sancho, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Miguel A. Martín Domínguez, del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; don Carmelo María Serrano, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, y don Agustín Peña Martín, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Milagros Alonso Martínez, de la Escala de Asistentes Sociales de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal provincial de selección de Zaragoza

Titulares:

Presidente: Don Claudio Joaquín Mañés Martínez, del Cuerpo de Letrados, a extinguir, de AISS.

Vocales: Don Fernando García de las Hijas López de Maturana, del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; don José María Samaniego López, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, y don José Manuel Navarro Plumed, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Rosa Bayod Renancio, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Suplentes:

Presidente: Don Urbano Carrillo Fernández, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Doña María Luisa Ballesteros Beamonte, de la Escala de Intervención y Contabilidad, a extinguir, de la Administración de la Seguridad Social; doña Ana González Moreno, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, y don Pedro Viscasillas Ballarín, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Concepción García de Paso y Remón, del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4412 RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 165, de fecha 19 de julio de 1999, y número 223, de fecha 28 de septiembre de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» que más adelante se indica, se publican las convocatorias y bases de las pruebas selectivas aprobadas por la Diputación Provincial de Huelva, en sesión de 26 de febrero de 1999, para la cobertura de las plazas que figuran en el anexo.

Quienes deseen tomar parte en dichas pruebas habrán de hacerlo constar en impreso normalizado, que les será facilitado al efecto por la Conserjería del Palacio Provincial y en el Departamento de Personal de la Diputación Provincial de Huelva. Igualmente, podrán instar la participación en el proceso selectivo mediante simple instancia, con el contenido establecido en el artículo 70 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes y, en su caso, la documentación acreditativa de los méritos alegados deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio de extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las convocatorias anteriormente relacionadas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o en el tablón de anuncios del Palacio Provincial y/o del lugar en que se celebren las pruebas.

Huelva, 26 de enero de 2000.—El Presidente.

ANEXO

Número de plazas	Denominación	Escala	Subescala	Clase	Modo de provisión
2	Delineante.	Administración Especial.	Técnica.	Auxiliar.	Turno libre, concurso-oposición.
1	Auxiliar Técnico de Deportes.	Administración Especial.	Técnica.	Auxiliar.	Turno libre, concurso-oposición.
3	Auxiliar de Oficina Técnica.	Administración Especial.	Servicios Especiales.	Cometidos Especiales.	Turno libre, concurso-oposición.
1	Ordenanza-Subalterno (minusvalía).	Administración General.	Subalterna.	—	Turno libre, oposición.
1	Técnico Medio de Gestión.	Administración Especial.	Técnica.	Técnico Medio.	Promoción interna, concurso-oposición.

Número de plazas	Denominación	Escala	Subescala	Clase	Modo de provisión
2	Letrado.	Administración Especial.	Técnica.	Técnico Superior.	Promoción interna, concurso-oposición.
1	Inspector de Medio Ambiente.	Administración Especial.	Técnica.	Auxiliar.	Promoción interna, concurso-oposición.
1	Auxiliar de Administración General.	Administración General.	Auxiliar.	—	Turno libre, oposición.
2	Arquitecto.	Administración Especial.	Técnica.	Superior.	Turno libre, concurso-oposición.
1	Ingeniero Técnico Industrial.	Administración Especial.	Técnica.	Técnico Medio.	Promoción interna, concurso-oposición.
1	Capataz.	Administración Especial.	Servicios Especiales.	Personal de Oficios.	Promoción interna, concurso-oposición.
3	Oficial Conductor.	Administración Especial.	Servicios Especiales.	Personal de Oficios.	Dos de promoción interna, una de turno libre, concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 149, de 23 de diciembre de 1999:

Dos plazas de Operario/a multifuncional (turno libre).

Una plaza de Mozo/a (turno libre).

Tres plazas de Operario/a multifuncional (turno libre).

Dos plazas de Mozo/a taquillero (turno libre).

4413 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Errenteria, Patronato Municipal de Música «Errenteria Musical» (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesor de Música, especialidad Danza.

El Patronato Municipal de Música «Errenteria Musical» convoca concurso-oposición libre para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Profesores de Música, especialidad Danza, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Perfil lingüístico 2 de la Administración vasca en cuanto al euskera.

Conforme a las bases de oposición que se publicaron en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» con fecha de 4 de febrero de 2000.

Las instancias se presentarán en las oficinas del Conservatorio, dentro de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Errenteria, 11 de febrero de 2000.—El Presidente del Patronato, Juan Carlos Merino González.

4414 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 34, del día 11 de febrero de 2000, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de cinco plazas de Agente de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Pedro del Pinatar, 11 de febrero de 2000.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

4415 RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 24, de 31 de enero de 2000, se publican íntegramente las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de los siguientes puestos:

Dos puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de La Unión.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Unión, 14 de febrero de 2000.—El Alcalde, José Manuel Sanes Vargas.

4416 RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de San Miguel de Abona (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 17, de 9 de febrero de 2000, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para proveer en propiedad, por promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición, y tres plazas de Guardia de la Policía Local, por el procedimiento de oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación municipal, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados en esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Abona, 15 de febrero de 2000.—El Alcalde, Arturo Eugenio González Hernández.